

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

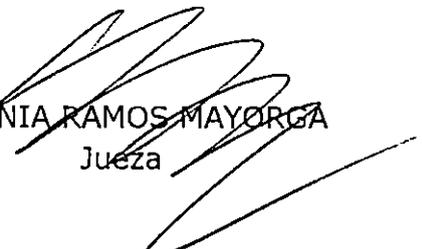
Medellín, veintisiete (27) de marzo de dos mil quince (2015)

Radicado	050013333 011 2013-00182-00
Demandante	HERNANDO ENRIQUE RAMIREZ HINCAPIE y otros
Demandado	1. NACIÓN - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL 2. NACIÓN - FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN 3. NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - RAMA JUDICIAL
Medio de control	Reparación directa
Asunto	Fecha Audiencia de Pruebas

Teniendo en cuenta que se allegaron al expediente las pruebas documentales decretadas, el Juzgado fija el día tres (3) de septiembre de 2015 a las 9:00 de la mañana, para llevar a cabo la audiencia de pruebas de que trata el art. 181 del CPACA.

Notifíquese el contenido de esta decisión a las partes por estados.

NOTIFÍQUESE


EUGENIA RAMOS MAYORGA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO 11º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS N°. _____ el auto anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

SECRETARIO